

## La ley de góndolas podría tratarse en sesiones extraordinarias



Este año, los legisladores nacionales buscarán darle sanción definitiva a la ley de góndolas, normativa esperada sobre por las pequeñas y medianas empresas alimenticias de todo el país.

Pablo Vernengo, director de Economías Regionales de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), se refirió al tema en FM Vos (94.5) y reconoció que podría tratarse en una sesión extraordinaria, es decir, antes del 1 de marzo.

“Nosotros entendemos que es necesario esta ley para frenar las posiciones dominantes de consumo mayoristas, hay que llegar un comercio justo y como CAME hemos trabajado distintos proyectos; de hecho, en noviembre tuvimos la aprobación de este proyecto de ley que ahora sería tratado en sesión extraordinaria”, indicó el directivo.

“Necesitamos que las pymes agroalimentarias y los mercados de frutas y hortalizas estén dentro de las góndolas, hoy las pymes no tienen financiamiento y las posiciones dominantes que nos pagan con cheques a 90 días. Por otro lado, si se aprueba esta ley como consumidores tendremos más alternativas a la hora de comprar como el caso de los productos regionales por ejemplo”, añadió Vernengo sobre la situación de las pymes.

### El control estatal

Un punto importante en el tratamiento de esta normativa de alcance nacional es el rol que ocupará el Estado a fin de controlar que no exista abuso de precios y que en las góndolas se respete lo establecido.

“Tienen que haber precios más accesibles por lo que es necesario la presencia del Estado como controlador, es verdad que hay un lobby tremendo de las grandes cadenas de supermercados e incluso diciendo que despedirán empleados; esta no es la primera

---

oleada y desde CAME estamos acostumbrados a eso”, dijo el dirigente.

A pesar de que se rumoreó que podría tratarse en sesiones extraordinarias del Congreso, Vernengo explicó que no hay una fecha definida, situación que le conviene a las grandes cadenas.

“No tenemos certeza de cuándo se va a tratar la ley en el Senado, hay un aumento del sector hipermercadista y lo hacen a modo de presión. El Estado nacional está trabajando en el programa contra el hambre y se necesita de estas grandes cadenas por lo que mientras más tarde en salir la ley, mejor para ellos. Los consumidores debemos imponer nuestra presencia ante el abuso de precios”, manifestó.